



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 066 016**

(21) Número de solicitud: U 200701750

(51) Int. Cl.:

**E04B 2/56** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.08.2007**

(71) Solicitante/s:  
**CONSTRUCCIONES PRADOS DE VELARTA, S.L.**  
c/ Moncayo, Nave nº 8  
50420 Cadrete, Zaragoza, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2007**

(72) Inventor/es: **Lázaro Pla, Enrique**

(74) Agente: **Temiño Ceniceros, Ignacio**

(54) Título: **Soporte para perfil de base en la construcción de tabiques.**

ES 1 066 016 U

## DESCRIPCIÓN

Soporte para perfil de base en la construcción de tabiques.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un soporte utilizado para apoyo y nivelación de los perfiles de base que se utilizan en horizontal para la construcción de tabiques con placas de cerramiento.

El objeto de la invención es proporcionar al sector de la construcción un soporte en el que la nivelación de los perfiles de base para la construcción de los tabiques se realiza de forma rápida, cómoda y precisa.

### Antecedentes de la invención

En las patentes de invención 2200400731 y 2200400732 se describe un procedimiento de construcción de tabiques con placas de cerramiento y los correspondientes perfiles utilizados, de manera que la forma de obtener o construir los tabiques se basa en disponer unos perfiles de soporte situados sobre la superficie del forjado, y sobre esos soportes unos montantes verticales, distanciados entre si, de manera tal que estos montantes verticales van a servir de soporte y fijación para un perfil horizontal en "U" que se fija mediante correspondientes escuadras a los propios montantes verticales, determinando ese perfil horizontal la base para el tabique a construir, con la particularidad de que sobre tal perfil horizontal de base se disponen, a intervalos regulares, otra pluralidad de montantes verticales intermedios, convenientemente distanciados entre si, y que actúan como separadores de los paneles o placas de yeso laterales del tabique.

Como se decía, la fijación de los extremos del perfil horizontal a los montantes verticales correspondientes, se efectúa mediante parejas de escuadras laterales atornilladas a uno y otro perfil, aunque también es posible utilizar una única escuadra de mayor anchura, fijada también mediante remachado o tornillería al montante vertical.

Lógicamente el perfil horizontal de base para el tabique a construir debe estar convenientemente nivelado, es decir en posición perfectamente horizontal, lo que no suele suceder con el forjado que tiene altos y bajos.

Pues bien, para regular perfectamente en altura las escuadras de fijación del perfil horizontal de base y que quede en horizontal o nivelado, se requiere una notable pericia y mucho cuidado, puesto que debe realizarse primeramente el correspondiente replanteo de las escuadras a la altura precisa y después el atornillado de las mismas, lo cual se ve enormemente dificultado cuando se trata de montantes en esquina donde resulta más difícil acceder a los mismos.

### Descripción de la invención

El soporte que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución tan sencilla como eficaz, basándose en que se eliminan los clásicos soportes inferiores apoyados y fijados sobre el forjado, y en su lugar se disponen respectivas piezas verticales a modo de pequeñas columnas con unas ranuras en las que encajan y deslizan verticalmente los laterales del perfil en "U" que constituyen cada montante vertical, de manera tal que una vez posicionados dichos montantes verticales en las dos piezas extremas correspondientes, el perfil de base horizontal apoyará en sendas piezas deslizantes, a través de un dentado a modo de cremallera, esta-

blecida verticalmente en una de las caras de la comentada pieza a modo de columna, determinando múltiples posiciones estables para esa pieza deslizante y de apoyo para el perfil horizontal de base, lo que permite nivelar éste con total precisión, de forma rápida y con comodidad.

La pieza a modo de columna presenta una base de apoyo amplia sobre el suelo, e incluso medios que permiten la fijación sobre el correspondiente forjado, en tanto que la pieza deslizante de apoyo para el perfil horizontal de base define una meseta superior con dos cartelas laterales de rigidización. Además de prescindir de los perfiles de soporte inferiores requeridos convencionalmente, también se ven eliminadas las escuadras requeridas convencionalmente para la fijación entre si de los perfiles, lo que evidentemente supone no solo una mejora en eficacia a la hora de establecer la nivelación del perfil horizontal de base, sino una mayor rapidez, menores costes de manipulación a la hora de efectuar las fijaciones, etc.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general de la pieza que constituye el soporte para perfiles de base en la construcción de tabiques, todo ello realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una aplicación práctica de la invención, donde se dejan ver dos piezas extremas de soporte y sobre ellas enchufados los montantes verticales, a la vez que sobre esas piezas de soporte van apoyados los extremos del perfil horizontal de base, y sobre éste los montantes verticales intermedios para la construcción del tabique correspondiente.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras referidas, puede observarse como el soporte de la invención se constituye a partir de una pieza (1) a modo de columna de pequeña altura, y de configuración general prismática rectangular, en la que en correspondencia con las zonas próximas a sus laterales se han previsto sendas ranuras (2), abiertas hacia una de las caras, en la que se ha establecido una pareja de dentados (3) a modo de cremalleras, por los que desliza una pieza (4), en funciones de plataforma, y que forma parte de unas cartelas inferiores (5) de rigidización de dicha plataforma (4). Esta pieza (1) cuenta con una base (6) de notable amplitud para su apoyo sobre el forjado correspondiente y su conveniente fijación cuando así se deseé.

En base a las características del soporte mostrado en la figura 1 y descrito con anterioridad, la aplicación para soportar el denominado perfil horizontal y de base (7), a partir del cual se construirá un tabique, se basa en que sobre las ranuras laterales (2) de la comentada pieza soporte (1) deslizan las ramas laterales del respectivo montante vertical (8), quedando éste convenientemente fijado, en cada caso, a la pieza de soporte (1).

Una vez situados esos montantes verticales (8), como se representa en la figura 2, se lleva a cabo el montaje y disposición del comentado perfil horizontal

y de base (7), perfil que es en “U” y que se complementa con otros montantes intermedios (8') que determinan separadores de las placas de yeso que han de formar el tabique, apoyando los extremos del comentado perfil horizontal de base (7) en las piezas en funciones de plataforma (4) establecidas en la pieza de soporte (1), de manera que esas piezas de apoyo o plataformas (4) pueden deslizar en sentido ascendente y descendente a través de los dentados (3), y por tanto situar a la altura que se desee el perfil de base horizontal (7), consigiéndose así una perfecta ni-

velación de éste para posteriormente llevar a cabo el emplazamiento de instalaciones tales como medios de fontanería, de electricidad, etc., para definitivamente hormigonar entre ese perfil horizontal y de base (7) y el forjado correspondiente, apoyando entonces el citado perfil de base horizontal (7) en ese hormigonado efectuado, pudiendo fijarse al mismo, si se cree conveniente, mediante tornillos pasantes a través de la base del perfil (7), el cual lógicamente estará afectado de orificios para paso de las conducciones, tuberías y demás elementos de las instalaciones comentadas.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Soporte para perfil de base en la construcción de tabiques, que estando previsto para su aplicación en la construcción de tabiques con placas de cerramiento lateral, cuyo perfil de base es de configuración en "U" y va sujeto entre dos montantes verticales, por encima del nivel del forjado correspondiente, y cuyos montantes verticales se complementan con otros intermedios fijados precisamente a intervalos regulares en el propio perfil horizontal y de base, debiendo ser éste nivelado para permitir una construcción correcta del correspondiente tabique que se iniciará en ese perfil de base hacia arriba, se **caracteriza** porque se constituye a partir de una pieza a modo de columna de

5

10

15

escasa altura que se apoya y fija sobre el correspondiente forjado, cuya pieza presenta en una de sus caras unas acanaladuras en las que enchufan las alas laterales de los perfiles correspondientes a los montantes verticales extremos, efectuándose la sujeción del perfil horizontal de base por apoyo de los extremos de éste en una pieza a modo de plataforma deslizante, en sentido ascendente y descendente, sobre la pieza a modo de columna que constituye el soporte propiamente dicho, estableciéndose lateralmente en dicha pieza a modo de plataforma una pareja de dentados verticales respecto a los cuales dicha pieza o plataforma puede posicionarse en cualquier punto de la altura del soporte general, para establecer una correcta nivelación del perfil de base horizontal.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

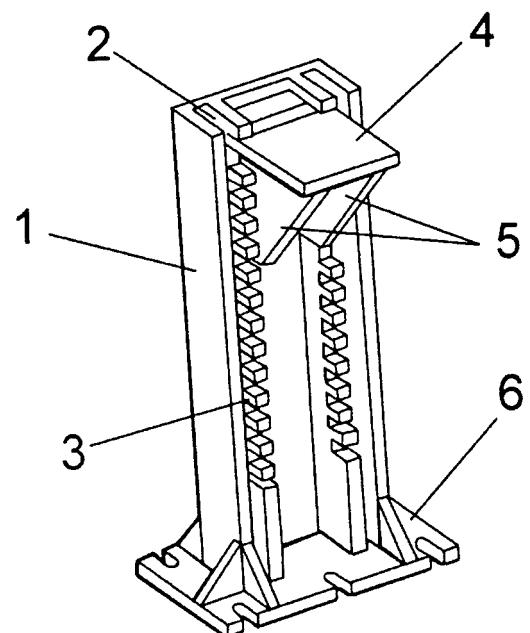


FIG. 1

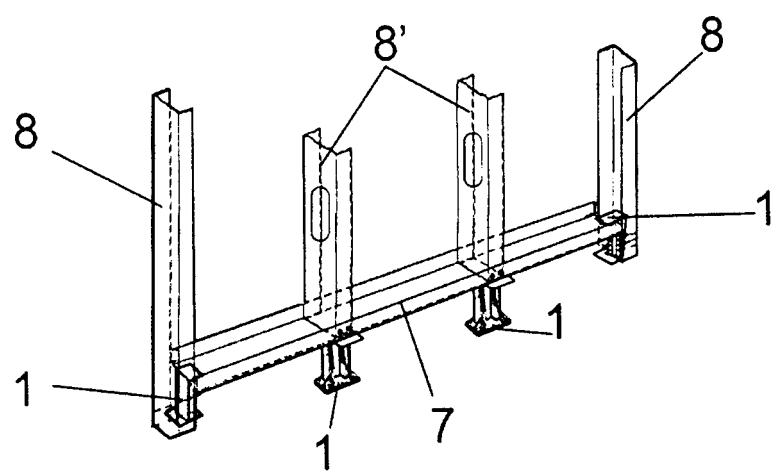


FIG. 2